



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 43
17 marzo de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la Magistrada Dennys Marina Garzón Orduña, al señor **RUBEN DARIO ROJAS** (Procesado) en la acción penal radicada bajo el No. 17001 60 00 030 2019 00970 00 en el que se informa lo siguiente:

“...Se señala el día viernes (25) de marzo de dos mil veintidós (2022) a partir de las 9:00 AM como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de fallo, dentro de la actuación seguida en contra de RUBÉN DARÍO ROJAS CASTAÑO por el punible de hurto agravado. ...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el diecisiete (17) marzo de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**